

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS (P04F)

ASIGNATURA	Dirección, gestión y desarrollo de personas en la Administración local.
CÓDIGO	102554
Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.	
<p>Los cambios contextuales afectan al modo de entender la configuración y el ejercicio del rol de dirección pública. Este rol, en constante evolución, impone nuevas exigencias que enfatizan el desarrollo de capacidades que favorezcan la participación, la proactividad y creatividad, la colaboración interinstitucional o la transparencia y el sentido de responsabilidad, entre otros aspectos que complementan el perfil tradicional de formación gerencial.</p> <p>Así, en esta asignatura, se realiza un planteamiento estratégico de la planificación y la gestión de los recursos humanos, se proporcionan conceptos y herramientas para su aplicación práctica.</p> <p>La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 24 horas presenciales y 101 horas online.</p> <p>Clases presenciales se prevén los días 26, 27 y 28 de octubre de 2020.</p> <p>Dada la dificultad de poder llevar a cabo una presencialidad adaptada en las aulas, se propone sustituir las 24 horas presenciales, por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo. Se establecerán foros y tutorías si fueran necesarias, para que el alumno se sienta en todo momento acompañado.</p> <p>Para la evaluación de esta asignatura se atenderá en todo momento a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación del control de la asistencia a las actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.</p>	

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS (P04F)

ASIGNATURA	El presupuesto como instrumento estratégico de gestión pública
CÓDIGO	102555
Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.	
<p>El presupuesto delimita los confines de las posibilidades de actuación de una Administración Pública, convirtiendo su articulación en el instrumento de planificación más eficaz y relevante. Su diseño, la decisión sobre los gastos y servicios presentes en él y su proporción, especialmente en aquellas grandes entidades locales cuyas posibilidades económicas convierten esta figura, no en un mero reflejo de gastos e ingresos, sino en un instrumento esencial de dirección y planificación, adquieren un papel relevante en el ámbito del poder de decisión y el liderazgo público.</p> <p>En esta asignatura los alumnos exploran las posibilidades que una adecuada articulación de la gestión presupuestaria permiten, a la hora de plantear y conseguir los objetivos que la alta dirección debe alcanzar.</p> <p>La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 20 horas presenciales y 105 horas online.</p> <p>Clases presenciales se prevén los días 11,12 y 13 de enero de 2021.</p> <p>Dada la dificultad de poder llevar a cabo una presencialidad adaptada en las aulas, se propone sustituir las 20 horas presenciales, por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo. Se establecerán foros y tutorías si fueran necesarias, para que el alumno se sienta en todo momento acompañado.</p> <p>Para la evaluación de esta asignatura se atenderá en todo momento a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación del control de la asistencia a las actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.</p>	

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS (P04F)

ASIGNATURA	Contratación Pública.
CÓDIGO	102556
Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.	
<p>La contratación pública constituye uno de los aspectos más relevantes, si no el más, de la actividad de las Administraciones públicas, tanto para la prestación de servicios y desarrollo de actividades de cara al ciudadano, como para la adquisición de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento interno y su relación con los interesados en los diversos procedimientos administrativos.</p> <p>En esta asignatura se pretende dotar al alumno de las habilidades necesarias para realizar una evaluación de su entorno, conocer la situación de la Corporación desde el punto de vista contractual, fijar objetivos y llevar a cabo una planificación contractual acorde con los resultados a obtener.</p> <p>La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 19 horas presenciales y 56 horas online.</p> <p>Clases presenciales se prevén los días 15, 16 y 17 de marzo de 2021.</p> <p>Dada la dificultad de poder llevar a cabo una presencialidad adaptada en las aulas, se propone sustituir las 19 horas presenciales, por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo. Se establecerán foros y tutorías si fueran necesarias, para que el alumno se sienta en todo momento acompañado.</p> <p>Para la evaluación de esta asignatura se atenderá en todo momento a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación del control de la asistencia a las actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.</p>	

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS (P04F)

ASIGNATURA	Novedades en el régimen local y sus consecuencias para las organizaciones.
CÓDIGO	102557
Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.	
<p>Los poderes públicos han dictado diversas normas que han afectado a las Administraciones Públicas en su organización para dar cabida a las exigencias contemporáneas y lograr un adecuado funcionamiento, tanto interno, como en sus relaciones con los interesados.</p> <p>En esta asignatura se pretende que el alumno adquiera una visión global de los principales cambios legislativos que le permita establecer una organización adecuada y coherente, partiendo de una valoración de la situación de la Corporación, que le permita conocer sus fortalezas, necesidades y medios en los ámbitos económicos, contractual, laboral ...</p> <p>La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 14 horas presenciales y 61 horas online.</p> <p>Clases presenciales se prevén los días 19 y 20 de abril de 2021.</p> <p>Dada la dificultad de poder llevar a cabo una presencialidad adaptada en las aulas, se propone sustituir las 14 horas presenciales, por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo. Se establecerán foros y tutorías si fueran necesarias, para que el alumno se sienta en todo momento acompañado.</p> <p>Para la evaluación de esta asignatura se atenderá en todo momento a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación del control de la asistencia a las actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.</p>	

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS (P04F)

ASIGNATURA	Planeamiento urbano para el desarrollo sostenible.
CÓDIGO	102558
Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.	
<p>La necesidad de responder a las nuevas exigencias económicas y medioambientales han encaminado el urbanismo hacia la renovación urbana y la incorporación de nuevas tecnologías que no sólo contribuyan al ahorro y la eficiencia, sino también hacia el diseño de ciudades respetuosas con la naturaleza.</p> <p>La renovación urbana, la eficiencia energética, la Smart City, la Agenda 2030 marcan y rigen una materia ciertamente importante del liderazgo público que ha de encaminarse irremediabilmente hacia el desarrollo sostenible.</p> <p>La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 15 horas presenciales y 60 horas online.</p> <p>Clases presenciales se prevén los días 17 y 18 de mayo de 2021.</p> <p>Dada la dificultad de poder llevar a cabo una presencialidad adaptada en las aulas, se propone sustituir las 15 horas presenciales, por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo. Se establecerán foros y tutorías si fueran necesarias, para que el alumno se sienta en todo momento acompañado.</p> <p>Para la evaluación de esta asignatura se atenderá en todo momento a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación del control de la asistencia a las actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.</p>	

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS (P04F)

ASIGNATURA	Gestión económico-financiera y control presupuestario en las entidades locales.
CÓDIGO	102559
Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.	
<p>Los cambios y proyectos en que el ejercicio del liderazgo se traduce deben ir acompañado de una visión y conocimiento de los aspectos económicos que implican. Mediante la gestión económica presupuestaria y el control financiero, el alto gestor público puede evaluar la situación de la Corporación, determinar los medios de que dispone, proyectar las actuaciones en los diferentes ámbitos (contractual, personal, gestión de servicios...) y conocer la evolución en el cumplimiento de las metas y objetivos. La dirección y el liderazgo público no pueden prescindir del conocimiento y dominio del marco económico que determina sus actuaciones.</p> <p>Así, en esta asignatura, se realiza un planteamiento estratégico de la planificación y la gestión económica-financiera, se proporcionan conceptos y herramientas para su aplicación práctica.</p> <p>La docencia de esta asignatura en la memoria verificada comprende un total de 24 horas presenciales y 101 horas online.</p> <p>Clases presenciales se prevén los días 1,2 y 3 de febrero de 2021.</p> <p>Dada la dificultad de poder llevar a cabo una presencialidad adaptada en las aulas, se propone sustituir las 24 horas presenciales, por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se crearán equipos de trabajo ad hoc para que el alumnado pueda resolver los casos prácticos a través de un entorno colaborativo común. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo. Se establecerán foros y tutorías si fueran necesarias, para que el alumno se sienta en todo momento acompañado.</p> <p>Para la evaluación de esta asignatura se atenderá en todo momento a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación del control de la asistencia a las actividades formativas en línea, mediante sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.</p>	

ADENDA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21.

MÁSTER EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS

ASIGNATURA	Trabajo Fin de Máster
CÓDIGO	102560
Modificaciones previstas para el curso 2020-21, respecto a lo recogido en la memoria de verificación.	
<p>El trabajo fin de máster (TFM) consistirá en la realización de un proyecto de investigación aplicada o en el análisis de una política o problema público concreto. Su contenido deberá estar relacionado con la especialidad cursada por el alumno y el trabajo deberá reflejar la adquisición de las competencias correspondientes a dicha especialidad y a la parte troncal.</p> <p>Clases presenciales: el 3 de noviembre de 2020.</p> <p>Dada la dificultad de realizar una presencialidad adaptada, se propone sustituir las 5 horas presenciales por docencia a distancia síncrona a través de la herramienta blackboard collaborate, del entorno moodle. Se facilitará diferente bibliografía y documentación para que el alumnado pueda trabajar mediante trabajo autónomo.</p> <p>La evaluación de las propuestas de TFM se ha hecho a través del aula virtual, a la que los alumnos han subido la propuesta dentro del plazo establecido obteniendo el feedback de los coordinadores de TFM.</p> <p>Para la evaluación de esta asignatura se atenderá en todo momento a lo indicado en la memoria de verificación de este título universitario, con la única adaptación del control a la asistencia a la actividad formativa online, que se controlará mediante los sistemas de verificación de la asistencia de los sistemas virtuales que utiliza el INAP.</p> <p>Está previsto que el alumnado entregue su TFM a través del campus virtual del INAP el 30 de mayo de 2021.</p> <p>La defensa del TFM está prevista para del 21 al 24 del mes de junio de 2021. Si las autoridades competentes permiten que se realice de manera presencial, se realizarán de este modo. De no ser así, se realizará conforme a las indicaciones que proporcione la UIMP.</p>	